

**AYUNTAMIENTO DE ORTIGOSA**

*Corrección de error subasta rechecho de corzo en el Monte nº 108 "Dehesa Boyal"*  
IV.A.588

En el Boletín Oficial de La Rioja nº 60 de fecha 13 de mayo de 1995, se publica anuncio de este Ayuntamiento correspondiente a la subasta de rechecho de corzo en el Monte nº 108 "Dehesa Boyal".

Advertido error en el mismo se procede a su corrección:  
Donde dice: Objeto.— Un permiso de caza de corzo en rechecho.  
Debe decir: Objeto.— Dos permisos de caza de corzo en rechecho.  
Donde dice: Tasación.— 135.000 pts. al alza.  
Debe decir: Tasación.— 135.000 pts. al alza cada uno.  
Ortigosa, a 15 de mayo de 1995.— El Alcalde.

**AYUNTAMIENTO DE SANTURDEJO**

*Adjudicación definitiva de las obras de reparación agua potable e instalación de fuente en esta localidad*  
IV.A.581

Por el Ayuntamiento Pleno el día 29 de Abril de 1.994, se acordó la adjudicación definitiva, mediante contratación directa, de las obras de Reparación Agua Potable e Instalación de Fuente a la Empresa Construcciones Julio Madariaga por el importe de Dos millones cuatrocientas noventa y nueve mil ciento treinta y ocho pesetas 2.499.138 Pts.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el art.124 del Texto Refundido aprobado por Real Decreto Legislativo 781/86 de 18 de Abril.

En Santurdejo a 10 de Mayo de 1.995.— El Alcalde.

**AYUNTAMIENTO DE VILLOSLADA DE CAMEROS**

*Subasta de aprovechamientos maderables, año 1995*

IV.A.560

Aprobado por este Ayuntamiento el Pliego de Condiciones Económico-Administrativas, que ha de regir en la Subasta para la enajenación de los APROVECHAMIENTOS MADERABLES DEL AÑO 1995, distribuidos en LOTES, que al final se relacionan, se expone al público durante el plazo de ocho días, a efectos de su examen y reclamaciones.

Simultáneamente se ANUNCIA SUBASTA, si bien la licitación quedará aplazada, en caso de que se formulen reclamaciones contra el Pliego.

FIANZAS: Provisional del 3% de licitación. Definitiva del 6% del precio de adjudicación.

GASTOS: Serán de cuenta del adjudicatario los gastos de anuncios, el 4% de I.V.A (no incluido en los precios de tasación anunciados), y en general toda clase de gastos que ocasione la subasta.

PRESENTACION DE PROPOSICIONES: en sobre cerrado, en la Secretaría del Ayuntamiento, durante el plazo de diez días hábiles, de 10 de 14 horas, contados del siguiente al de la publicación del presente acuerdo en el B.O.R.; en el exterior del sobre, se hará constar el Lote al que se oferta.

APERTURA DE PROPOSICIONES: En el Ayuntamiento, a las trece horas del día siguiente hábil, al que finalice la presentación de proposiciones, y si este cayera en Sábado, el Lunes siguiente hábil.

FORMA DE PAGO: La establecida en el Pliego de Condiciones.

DOCUMENTACION: En sobre distinto al que contenga la oferta, se presentará la siguiente documentación:

- La que acredite la personalidad del licitador.
- Fotocopia del número o Código de Identificación Fiscal.
- Resguardo acreditativo de haber depositado la Fianza Provisional.
- Declaración de Incapacidades e incompatibilidades.

El adjudicatario, deberá presentar, además, la documentación señalada en el Pliego de Condiciones.

CONSULTA DEL EXPEDIENTE: Se encuentra en la Secretaría del Ayuntamiento, a disposición de los licitadores, donde pueden examinarlo durante el plazo de presentación de proposiciones.

CADA LOTE SERA OBJETO DE UNA SUBASTA INDEPENDIENTE.

MODELO DE PROPOSICION: D. ... con domicilio en calle ... Municipio ... Provincia ... DNI/NIF ... en nombre propio (o en representación de ... cual acredita con ...) enterado de la subasta anunciada por el Ayuntamiento de Villoslada de Cameros (La Rioja), en el B.O. de nº ... del día ... para la enajenación del aprovechamiento forestal Lote nº ... de ... pinos con ... mc. de madera y ... mc. de leña, en el paraje ... y de los Pliegos de Condiciones Técnico-Facultativas y Económico-Administrativas, cuyos particulares conoce y acepta, ofrece por su adquisición la cantidad de ... (en letra y número) pesetas.

(lugar, fecha y firma del licitador).

LOTE Nº 1: 629 Pinos con 697 m3 de madera y 139 m3 de leña. Localización: "Los Montones"; rodal 229. Tasación madera: 9.061.000 pts. Tasación Leña: 48.650 pts.

Tasación Total: 9.109.650 pts. Tasa 10.01: 57.813 pts.

LOTE Nº 2: 532 Pinos con 541 m3 de madera y 108 m3 de leña. Localización: "Majada de las Vacarizas"; rodal 273. Tasación madera: 4.328.000 Pts. Tasación leña: 37.800 Pts. Tasación Total: 4.365.800 pts. Tasa 10.01: 73.253 pts.

LOTE Nº 3: 447 Pinos con 514 m3 de madera y 103 m3 de leña. Localización: "Las Descadadas"; rodal 211. Tasación madera: 4.626.000

pts. Tasación leña: 36.050 pts.

TASACION TOTAL: 4.662.050 pts. Tasa 10.01: 74.695 pts.

LOTE Nº 4: 504 Pinos con 576 m3 de madera y 115 m3 de leña. Localización: "La Matanza"; rodal 228. Tasación madera: 5.760.000 pts. Tasación Leña: 40.250 pts. Tasación Total: 5.800.250 pts. Tasa 10.01: 87.768 pts.

LOTE Nº 5: 487 Pinos con 759 m3 de madera y 152 m3 de leña. Localización: "Arrendaria"; rodal 316. Tasación madera: 9.108.000 pts. Tasación Leña: 53.200 pts. Tasación Total: 9.161.200 pts. Tasa 10.01: 126.432 pts.

LOTE Nº 6: 431 Pinos con 485 m3 de madera y 97 m3 de leña. Localización: "La Sartén"; rodal 255. Tasación madera: 3.880.000 pts. Tasación leña: 33.950 pts. Tasación Total: 3.913.950 pts. Tasa 10.01: 66.623 pts.

LOTE Nº 7: 618 Pinos con 667 m3 de madera y 133 m3 de leña. Localización: "Codujón Alto", rodal 225. Tasación madera: 7.337.000 pts. Tasación Leña: 46.550 pts. Tasación Total: 7.383.550 pts. Tasa 10.01: 106.188 pts.

LOTE Nº 8 : 445 Pinos con 515 m3 y 103 m3 de leña. Localización: "Majada de las Vacas". rodal 331. Tasación madera: 4.120.000 pts. Tasación Leña: 36.050 pts. Tasación Total: 4.156.050 pts. Tasa 10.01: 70.179 pts.

Villoslada de Cameros, a 28 de Abril de 1995.— El Alcalde, Siro Cenicerros Vallejo.

*Subasta de permisos de caza de corzo en rechecho temporada 1995/1996*  
IV.A.561

Aprobado por este Ayuntamiento el Pliego de Condiciones Económico-Administrativas que ha de regir en la Subasta de Permisos de Caza de Corzo en rechecho para la temporada 1995/1996, se expone al público durante el plazo de ocho días, a efecto de reclamaciones. Simultáneamente se anuncia subasta, si bien la licitación quedará aplazada en caso de que se formulen reclamaciones contra dicho Pliego.

OBJETO: Los permisos de caza de Corzo en rechecho que a continuación se relacionan:

PERMISO Nº 1: días 9,10 y 11 de Junio.

PERMISO Nº 2: días 23,24 y 25 de Junio.

PERMISO Nº 3: días 12,13 y 14 de Julio.

MONTE: En "Montes Madres", nº 141 del CUP.— Término de Villoslada de Cameros.

TASACION: OCHENTA Y CINCO MIL PTS (85.000) al alza.

GASTOS: Además del precio de adjudicación, el adjudicatario quedará obligado al pago de:

— Cuota de entrada en la Dirección general del Medio Natural: 22.770 pts.

— I.V.A, 16% del precio de adjudicación, en el Ayuntamiento.

— Gasto de anuncio en el B.O.R.

FIANZAS: se depositará una fianza de 32.300 pts para poder optar a la Subasta, por cada permiso al que se oferte.

PRESENTACION DE PLIEGOS: En la Secretaría del Ayuntamiento, dentro de los diez días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio.

El horario de presentación será de 10 a 14 horas.

Los Pliegos se presentarán en el Ayuntamiento o por correo certificado, haciendo constar en el exterior del sobre el nº de permiso por el que se oferta. Dicho sobre deberá estar perfectamente cerrado.

APERTURA: En la Casa Consistorial de Villoslada de Cameros, a las trece horas del día siguiente hábil al de la finalización de presentación de Pliegos, y si este cayera en Sábado, se trasladará al Lunes siguiente hábil.

EXPEDIENTE: se encuentra de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento.

DOCUMENTACION: Se acompañará fotocopia del D.N.I./N.I.F, además del resguardo de haber depositado la fianza.

MODELO DE PROPOSICION: D. ... vecino de ... con domicilio en la calle ... nº ... y DNI/NIF ... lo cual acredita con ... enterado del anuncio de subasta convocado por el Ayuntamiento de Villoslada de Cameros, sobre la venta de permisos para la caza de corzo en rechecho, publicada en el B.O.R nº ... de fecha ...; toma parte en ella, ofreciendo la cantidad y por el permiso que a continuación se indica:

— Permiso nº ... para los días ... la cantidad de ... (...) pts, en las condiciones previstas en el pliego de condiciones que acepta íntegramente. (lugar, fecha y firma).

En Villoslada de Cameros a 28 de Abril de 1995.— El Alcalde, Siro Cenicerros Vallejo.

**MANCOMUNIDAD DE MONTES DE CANALES DE LA SIERRA, MANSILLA DE LA SIERRA Y VILLAVELAYO**

*Subasta de corzo a rechecho*

IV.A.590

Aprobado por esta Mancomunidad en Sesión del día 11 de Mayo de 1995, el Pliego de Condiciones Económico Administrativas que ha de regir la Subasta de aprovechamientos de Caza de Corzo a Rechecho, se expone al público, durante el plazo de ocho días contados a partir de la publicación